

Expediente nº: 2024/CTT_01/000045-PAA/45/2024

Memoria Justificativa

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: **CARPINTERÍAS Y ELEMENTOS EXTERIORES UED: REINVERSIÓN BAJA DEL PROYECTO CARPINTERÍAS, PROTECCIONES SOLARES Y TERMINALES DE CALEFACCIÓN EN LA UED DE PEDRERA_PLAN ACTÚA**

Documento firmado por: Alcaldía en funciones

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. Introducción

El tipo de proyecto que nos ocupa se enmarca en el Plan Actúa de Inversiones, anualidad 2023. En el presente documento se desarrolla el Proyecto de CARPINTERÍAS PROTECCIONES SOLARES Y TERMINALES DE CALEFACCIÓN EN LA UED DE PEDRERA. Tras la licitación de dicho proyecto y su posterior adjudicación se produce una baja respecto al Presupuesto Base de 19.593,95 €. Con esa cantidad se redacta el siguiente proyecto para reaprovechamiento de la mencionada baja. Para ello se incluyen elementos de carpintería metálica que el proyecto original no pudo acometer (montera, sobre patio, rejillas de ventilación del sanitario, bajantes de acero galvanizado y cerramiento de parcela)

2. Descripción de la situación actual

Se pretende edificar un Centro de Día para el municipio con una previsión de servicio de 30 usuarios. El edificio va organizándose en paquetes funcionales que se conectan entre sí, sin apenas pasillos ni largos recorridos. Estos paquetes siguen la filosofía de agregación que se suele adoptar en los crecimientos populares y buscan las orientaciones más favorables según el programa. A su vez los distintos usos son agrupados según condicionantes funcionales que van determinando su posición final. El edificio busca dar continuidad diaria a la vida de sus usuarios. Para ello, las distintas dependencias se agregan simplificando las relaciones funcionales entre ellas, asociándolas a abstracciones de los espacios cotidianos que los ancianos frecuentan. Así todo se estructura en torno a una calle o plaza interior y otra exterior. El corazón del centro es la sala de estar principal.

Ésta funciona por medio de zaguanes o salones que dan a esa calle. Todos ellos están marcados con una materialidad reconocible y acogedora y bajo una sección a dos aguas, asimilándose a pequeñas viviendas. En definitiva una simbología simplificada pero muy reconocible. Estas estructuras formales reciben luz natural por medio de lucernarios dirigidos a las orientaciones principales (Norte, Sur, Este, Oeste). De esta manera, en esta plaza interior la luz va cambiando mientras refleja el paso del día, creando un espacio vivo y conectado con el mundo exterior en vez de un habitáculo frío y aislado de la sociedad. Se intenta que no haya posibilidad de desorientar a las personas. Sólo hay una circulación interior y otra exterior continuas, sin posibilidad de pasillos confusos ni laberínticos.

Las dependencias destinadas al apoyo asistencial aparecen como parte de esta "ciudad" interior pero de manera más íntima y privada. Un acceso único y diferenciado del espacio principal dignifica estas situaciones, separándolas de las actividades más amables del centro. En definitiva intentar que la asistencia de los ancianos sea rápida y eficaz, pero que no esté presente de una manera muy evidente, recordándoles continuamente su situación de dependencia.

Se crea una circulación interior entre todas las piezas de apoyo asistencial. Una salida directa, a través del alzado Norte, permite la rápida evacuación de cualquier

Código Seguro De Verificación:	Ruy1wnW2x+l0TEqAn1fx9g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Dolores Gordillo Humanes	Firmado	05/04/2024 09:56:49	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ruy1wnW2x+l0TEqAn1fx9g==			

usuario y la ambulancia cuenta con su plaza de aparcamiento reservada junto a dicha salida.

Toda esta circulación paralela a la sala principal hace que cualquier situación asistencial compleja, ya sea sanitaria o de higiene personal no sea apreciada por el resto de usuarios, preservando tanto la dignidad de las personas afectadas como el normal funcionamiento del resto de usuarios dentro de los espacios amables.

El resto de espacios de apoyo se disponen junto a la vía lateral en el alzado Norte y cobijan el espacio principal. Zonas de residuos, suministros e instalaciones están en contacto con el exterior para poder recibir un mejor servicio.

Los espacios exteriores repiten el esquema interior, por lo que la asociación es directa. Calle y zaguanes para sentarse y hablar a la sombra. Vegetación para percibir a través de todos sus sentidos y que mediante hoja caduca protejan del sol en verano y permitan su paso en invierno, así como toldos sobre la calle permiten que el uso de estos espacios sea el idóneo durante todo el año.

Se ha pretendido hacer un edificio-ciudad o que forme parte directa del funcionamiento cotidiano del pueblo. Para ello consideramos fundamental la flexibilidad de los espacios principales. La sala de estar es divisible mediante cortinas o particiones móviles permitiendo compatibilizar distintos usos en su interior. El comedor puede funcionar como Sala de Usos Múltiples y como cafetería para el pueblo, integrando a los usuarios dentro de su uso público.

Perforaciones en la tapia perimetral, hacen que uno de los zaguanes esté sobre la calle de acceso, haciendo partícipes a los ancianos de la actividad diaria del pueblo. En definitiva ellos siguen formando parte activa del vecindario y el edificio les ayuda a conseguirlo.

3. Objeto del contrato

CARPINTERÍAS DE ACERO GALVANIZADO

Se coloca una montera a base de perfiles de acero galvanizado sobre el patio de la zona de servicios dejando los laterales abiertos para permitir la ventilación.

La cobertura se realizará a base de placas de policarbonato grecadas a dos aguas rematadas por una pieza de chapa galvanizada e=2mm.

Se necesita colocar una pasarela de evacuación contra-incendios por la parte trasera del patio a base de perfilería de acero galvanizado y zancas UPN 120, tubulares 60.3 y chapa de acero galvanizado e=3mm con resaltes. Se incluye barandilla a base de pletinas 60X7mm.

Una serie de rejillas de aluminio lacado de 30X15 de color blanco o gris según su localización permiten ventilar el forjado sanitario. Se incluirá el trabajo previo de la apertura de huecos

3 Bajantes de acero galvanizado de e=2mm reconducirán la salida del agua de las gárgolas de tres de las casetillas.

Se ejecuta cerramiento de parcela a base de tubulares de acero galvanizado según plano.

Código Seguro De Verificación:	Ruy1wnW2x+l0TEqAn1fx9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Gordillo Humanes	Firmado	05/04/2024 09:56:49
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ruy1wnW2x+l0TEqAn1fx9g==		



4. Análisis Técnico

a. Consideraciones técnicas y requerimientos

Las indicadas en el proyecto

5. Análisis Económico

RESUMEN DE PRESUPUESTO

UED Pedreira - Carpintería y elementos exteriores

CAPITULO	RESUMEN	IMPORTE	%
Cap.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS.....	821,22	6,03
Cap.02	CIMENTACIONES.....	1.253,98	9,22
Cap.03	ESTRUCTURAS.....	11.110,94	81,65
Cap.04	VENTILACIÓN.....	86,12	0,63
Cap.05	SEGURIDAD Y SALUD.....	255,34	1,88
Cap.06	GESTION DE RESIDUOS.....	80,25	0,59

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL 13.607,85
 13,00 % Gastos generales 1.769,03
 6,00 % Beneficio industrial 816,47

Suma..... 2.585,50

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA 16.193,35
 21% IVA..... 3.400,60

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 19.593,95

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

, marzo de 2024.

6. Análisis del Procedimiento

a. Justificación del procedimiento

Los órganos de contratación podrán acordar la utilización de un **procedimiento abierto simplificado** en los contratos de obras, suministro y servicios cuando se cumplan las dos condiciones siguientes:

a) Que su valor estimado sea igual o inferior a 2.000.000 de euros en el caso de contratos de obras, y en el caso de contratos de suministro y de servicios, que su valor estimado sea igual o inferior a 143.000 euros.

b) Que entre los criterios de adjudicación previstos en el pliego no haya ninguno evaluable mediante juicio de valor o, de haberlos, su ponderación no supere el veinticinco por ciento del total, salvo en el caso de que el contrato tenga por objeto prestaciones de carácter intelectual, como los servicios de ingeniería y arquitectura, en que su ponderación no podrá superar el cuarenta y cinco por ciento del total.

b. Calificación del contrato

Contratos de obras

c. Análisis de ejecución por lotes

Código Seguro De Verificación:	Ruy1wnW2x+l0TEqAn1fx9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Gordillo Humanes	Firmado	05/04/2024 09:56:49
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ruy1wnW2x+l0TEqAn1fx9g==		



No procede la división en lotes del contrato porque las prestaciones comprendidas en el objeto del contrato son inseparables o imprescindibles de manera conjunta.

d. **Duración**

2 meses

7. **Conclusiones**

utilización de un **procedimiento abierto simplificado** en los contratos de obras:
CARPINTERÍAS DE ACERO GALVANIZADO

Código Seguro De Verificación:	Ruy1wnW2x+l0TEqAn1fx9g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Dolores Gordillo Humanes	Firmado	05/04/2024 09:56:49	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ruy1wnW2x+l0TEqAn1fx9g==			